

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES**

I.E.S. MANUEL LOSADA VILLASANTE

CURSO 2017/2018

ÍNDICE

1.-CONSIDERACIONES GENERALES

2.- OBJETIVOS GENERALES

2.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A.- OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

B.- OBJETIVOS ACADÉMICOS

C.- OBJETIVOS DE INFRAESTRUCTURA

3.- ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

3.1.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.2.-FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.3.-INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.4.- CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

4.- ACTIVIDADES

4.1.- ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS

4.2.- ACTIVIDADES GENERALES

4.3.-ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA A.M.P.A.

4.4.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO

4.5.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR OTRAS ENTIDADES

4.6.-ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

4.7.-TALLERES

5.- VIAJE DE FIN DE ESTUDIOS

A) CARACTERÍSTICAS DEL VIAJE

B) ORGANIZACIÓN

C) FINANCIACIÓN

D) NORMAS DE PARTICIPACIÓN

E) ACOMPAÑANTES

6. PROGRAMA DE INTERCAMBIO LINGÜÍSTICO Y CULTURAL Y CAMPAMENTOS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

7.- FINANCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

8.- EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE MEJORA

9.- NOTA FINAL

10.- ANEXOS

1.-CONSIDERACIONES GENERALES

El funcionamiento del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares aparece regulado en :

- INSTRUCCIONES de 21 de julio de 2016, de la Dirección General de Innovación, para el desarrollo del Programa de Aulas Confucio de enseñanza de la lengua, el arte y la cultura chinas en centros docentes públicos andaluces de educación primaria y secundaria.
- ORDEN de 5 de noviembre de 2014, por la que se modifica la de 3 de agosto de 2010, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario (BOJA 28-11-2014).
- ORDEN de 31 de julio de 2012, por la que se modifica la Orden de 3 de agosto de 2010, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario (BOJA 09-08-2012).
- ORDEN de 15 de abril de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades públicas, asociaciones del alumnado y de padres y madres del alumnado y otras entidades privadas en materia de equidad, participación, voluntariado, coeducación, mediación intercultural y absentismo escolar en Andalucía, y se efectúa su convocatoria para el curso 2011/2012 (BOJA 17-05-2011).
- ORDEN de 3-08-2010, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario (BOJA 12-08-2010).
- ORDEN de 17-2-1999 por la que se regulan las ayudas para la realización de actividades complementarias y extraescolares en los Centros Docentes Públicos, a excepción de los centros de Adultos y los universitarios (BOJA 18-7-1999)
- INSTRUCCIONES de 18-12-1998 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, sobre la organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares
- ORDEN de 14-7-1998 que regula las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros Docentes Públicos no universitarios (BOJA 1-8-1998)
- ORDEN de 11-11-1997 por la que se regula el voluntariado y la participación de Entidades Colaboradoras en Actividades Educativas Complementarias y Extraescolares de los Centros Docentes (BOJA nº 138 de 27-11-1997)
- ORDEN de 25-7-1996 por la que se establece el procedimiento para la solicitud de percepciones por servicios complementarios en Centros Privados Concertados (BOJA de 24-8-1996)

- REAL DECRETO 1694/1995, de 20 de octubre, que regula las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los Centros Concertados (B.O.E. nº 287, de 1-12-95)

Partiendo del cumplimiento de estas disposiciones, la intención de este departamento es funcionar como un órgano colegiado recabando la opinión de todos los sectores de la comunidad educativa a la hora de la programación, coordinación y puesta en marcha de las actividades complementarias y extraescolares. A este efecto desde este departamento se considera extremadamente importante las sugerencias, aportaciones e ideas desde todos los sectores bien a través de sus órganos colegiados (ETCP, AMPA o junta de delegados) o bien de forma directa con formularios elaborados para este fin.

Las líneas generales del departamento para este curso se basan en continuar con el sistema de documentación y organización ya elaborado en los cursos anteriores así como con el programa informático de gestión de las actividades. En este curso se intentará de nuevo potenciar las actividades complementarias, ya que implican a muchos más alumnos y dentro de lo posible siempre contando con la participación voluntaria de profesorado y alumnado la potenciación de talleres a realizar por las tardes y en recreos con el fin de crear un ambiente de centro más participativo y abierto.

Durante este año continuará el funcionamiento de la biblioteca ya iniciada en cursos anteriores ubicada en el SUM y contará con nuevos fondos propuestos desde los Departamentos Didácticos.

Este Departamento va a promover y coordinar **dos tipos de actividades:**

- Actividades complementarias: Organizadas en horario escolar y en el propio centro, pero con un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por los momentos, espacios o recursos que utilizaremos, conforme a nuestro proyecto curricular.
- Actividades extraescolares: Dirigidas a favorecer la apertura del Centro a su entorno y contribuir a la formación integral del alumnado, ampliando su horizonte cultural, preparando su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre. Serán realizadas fuera del horario escolar y tendrán carácter voluntario.

Esta separación, no siempre será tan clara, ya que algunas actividades comenzarán en horario escolar, pero por sus peculiares características, no podrán terminar en este horario.

Este Departamento está también abierto a otras actividades que sean promovidas

por distintos tipos de asociaciones culturales y sociales.

2.- OBJETIVOS GENERALES

Este Departamento quiere contribuir a lograr las finalidades educativas recogidas en el P.C.C. Para ello nos hemos marcado los siguientes objetivos:

- Potenciar la apertura del Centro a su entorno, contribuyendo a trazar una trayectoria de vida en el mismo más allá de las horas y actividades propiamente lectivas.
- Contribuir a lograr una mayor participación de toda la comunidad educativa, desarrollando valores relacionados con la cooperación, solidaridad, tolerancia y respeto a las opiniones de los demás, integración y asunción de responsabilidades.
- Lograr una mayor integración entre profesores, padres y alumnos, así como la de los alumnos en sus respectivos grupos, propiciando vivencias comunes y facilitando motivos de encuentros que aporten fluidez a las relaciones entre los mismos.
- Potenciar una actitud positiva ante la actividad deportiva, el juego y actividades culturales en general como una forma de promover el desarrollo personal.
- Desarrollar las condiciones adecuadas para que el alumno ponga en juego su creatividad e imaginación.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y facultades en los alumnos con actividades que supongan un complemento a su formación y que colaboren a alcanzar los objetivos propios de las distintas áreas.
- Contribuir al conocimiento del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía.
- Promover actividades que desarrollen hábitos de higiene y salud, así como aquellas que potencien el desarrollo de la autoestima de los alumnos.
- Contribuir a la preparación del alumnado para una adecuada inserción en el mundo laboral o en etapas académicas post-obligatorias.

- Potenciar la implicación del alumnado en todos los procesos de organización de las actividades.
- Colaborar en la integración de aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales o algún tipo de discapacidad.
- Colaborar en la integración de todos aquellos alumnos/as que siendo de otra localidad geográfica conviven con nosotros en este Centro.

2.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Además de los objetivos generales ya mencionados, queremos concretar algunos objetivos específicos, sobre los que consideramos importante incidir.

A.-OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

- a) Colaborar en la revisión del Proyecto de Centro y otra documentación del centro.
- b) Continuar con los procedimientos de programación y realización de actividades ya iniciados en años anteriores.
- c) Potenciar la colaboración de otras entidades (AMPA, Universidades, ONGs...) en la programación y elaboración de actividades.

B.- OBJETIVOS ACADÉMICOS

- a) Disminuir el nivel de pasividad del alumnado, implicándolo en el desarrollo de las actividades que llevaremos a cabo especialmente en los talleres que se programen los martes por la tarde.
- b) Fomentar y potenciar la participación del alumnado bien a través de la Junta de Delegados o en caso de que esta no funcione a través de información en tabloneros, directamente a los distintos grupos o con cuestionarios.
- c) Crear hábitos que permitan la conservación, limpieza y control del ruido en el Centro, a través de actividades que potencien estas actitudes pese a los inconvenientes creados por la saturación de espacios.
- d) Crear hábitos de uso de la biblioteca.
- e) Concienciar a los alumnos/as y padres/madres de la importancia de las Actividades Complementarias y Extraescolares para la formación integral, evitando el absentismo y la pasividad.

- f) Mejorar la decoración y el clima del Centro, mediante colocación de trabajos desarrollados por los alumnos/as, en algunas de las actividades que se celebrarán durante el curso.
- g) Potenciar la participación de los padres en las actividades del Centro, estableciendo diálogos con ellos, a través del A.M.PA. y la comisión del Consejo Escolar, y pidiendo su colaboración y participación en las actividades que se propongan.
- h) Potenciar la integración del profesorado del centro.
- i) Promover la colaboración con otros centros de la localidad.

C.- OBJETIVOS DE INFRAESTRUCTURA

- a) Contribuir a mejorar el entorno del centro.
- b) Mejorar el aspecto del Centro mediante exposición de trabajos realizados por los alumnos y alumnas tanto en días de celebración específicos como a través de los distintos departamentos.

3.- ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

3.1.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En cuanto a la organización de las actividades complementarias y extraescolares, las excursiones y visitas se regirán por las siguientes normas:

- Programación recogida en la hoja de Actividades Extraescolares.
- Autorización de los representantes legales de los alumnos/as, según modelo.
- Autorización de la Dirección del Centro, según modelo.
- Un profesor/a acompañante por cada 20 alumnos o fracción, con 2 profesores como mínimo por actividad.
- La Jefatura de Estudios decidirá cuándo es viable una actividad extraescolar y/o complementaria, considerando la participación del alumnado. Aplicando el porcentaje de forma flexible, teniendo en cuenta no el total de alumnos en la clase, sino del número de asistentes con regularidad a la clase, sin contar a los matriculados de oficio así como los absentistas totales y los alumnos/as a los que se apliquen medidas disciplinarias.
- Los profesores organizadores y acompañantes podrán solicitar la exclusión de uno o varios alumnos/as. Para excluir a un alumno/a de una actividad extraescolar se convocará al equipo educativo con la antelación necesaria, que, a la vista de las faltas contra las normas de convivencia del alumno/a estimará la sanción de supresión del

derecho del alumno/a a su participación en actividades extraescolares ajustándose a la reglamentación de Derechos y Deberes de los alumnos/as. De todos modos se podrá aconsejar la exclusión de alumnos/as que hayan presentado problemas de comportamiento.

- Comunicación a los profesores cuyas clases deban suprimirse durante la actividad.
- La información relativa a la actividad extraescolar la da el profesor organizador directamente a los alumnos/as y a sus padres e informará al resto del profesorado así como a los tutores de los grupos de alumnos/as asistentes a la actividad directamente y mediante el tablón de profesores publicando el cuadrante de organización de las suplencias de profesores con al menos 7 días de antelación, tal y como indica el procedimiento de este centro. La jefatura de estudios será la responsable de los profesores implicados en las sustituciones y suplencias antes indicadas.
- Las Actividades Extraescolares se organizarán de modo que altere lo menos posible al resto de clases.
- El profesor que organice una actividad extraescolar deberá establecer en un cuadrante proporcionado por el departamento de actividades extraescolares, los profesores que le acompañan y los grupos que éstos dejan libres, así como una relación de alumnos por grupo que le acompañan, que se expondrá en el tablón de anuncios de la sala de profesores (de modo que los profesores sepan qué alumnos de ese grupo asisten a la actividad extraescolar y anoten la falta como justificada). Los profesores que quedan sin alumnos/as o con parte de ellos, por encontrarse sus grupos en la actividad extraescolar, cubrirán los grupos de alumnos de aquellos profesores que asisten a la actividad. Para ello deberá coordinarse con la jefa de estudios y establecer qué profesor atiende a cada grupo de alumnos. Sólo en casos de necesidad los profesores de guardia ayudarán a cubrir los grupos que queden sin profesor.
- Todas las actividades extraescolares y complementarias deben ir acompañadas de un proyecto de tareas relativas a la actividad y a realizar por los alumnos que se quedan en el centro, que tienen obligación de asistir al mismo. Los profesores acompañantes dejarán tareas sobre la asignatura que impartan para los grupos correspondientes.
- Las actividades, que por su naturaleza no puedan ajustarse a este procedimiento, deberán ser puestas en conocimiento de la Jefatura de Estudios con anterioridad a su realización.
- Los propios profesores organizadores o través del jefe de su departamento deberán rellenar todos los formularios referentes a la actividad y comunicarán al jefe de

extraescolares cualquier variación o problema en la programación, realización y evaluación de la actividad.

Las actividades realizadas dentro del mismo centro y que supongan la paralización parcial o total de las clases ordinarias deben contemplar:

- Programación recogida en la hoja de Actividades Extraescolares.
- Comunicación en el tablón de anuncios con una semana de antelación.
- Comunicación a los profesores cuyas clases deban suprimirse durante la actividad, los cuales colaborarán con el fin de garantizar el buen desarrollo de las mismas o sustituirán a los profesores participantes en la actividad en los grupos en los cuales aquellos tuviesen que impartir clases. Es decir, los profesores sin alumnos deben cuidar de los alumnos sin profesor. Los profesores de guardia sólo intervendrán cuando los profesores libres fuesen insuficientes para atender a los grupos de alumnos sin profesor por su participación en la actividad organizada.

Al finalizar cualquier actividad extraescolar, los profesores organizadores tendrán que hacer una evaluación de la misma y velarán para que tanto los alumnos y alumnas que han participado como sus familias realicen también una valoración de la misma. Con este fin se han elaborado unos modelos (IV-V) que los profesores que organicen cada actividad tendrán que facilitar a los participantes y sus familias y posteriormente recabar la información y entregarla a la Coordinadora del DACE. De este modo se detectará el interés de los alumnos/as por las actividades y podrá tenerse en cuenta para la organización de años posteriores.

3.2.-FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

El departamento no financiará las actividades tales como excursiones quedando esta financiación sujeta a las aportaciones de los alumnos o subvencionándose por medio de otras entidades. En este sentido, se establece que el costo de una actividad nunca debe ser excesivo, de manera que el criterio económico no sea, en ningún caso, el que determine que un alumno/a pueda asistir o no. En el caso de excursiones de varios días, que por sus características puedan resultar menos asequibles, será necesario facilitar al alumnado algún medio de financiación de la misma (venta de papeletas u otros productos) de manera que todo aquel que está interesado tenga habilitada la manera de financiárselo.

Otras actividades como las complementarias que se realicen en el centro tales como charlas, conferencias, materiales necesarios para su desarrollo y premios correrán a cargo del Departamento organizador o financiadas por otras entidades colaboradoras. Los talleres a realizar por las tardes también serán financiados por el departamento.

3.3.-INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Entrega a la jefatura del DACE del **anexo II** con la programación de la actividad al menos quince días antes. (temporalización, alumnos y profesores implicados, objetivos, etc.). La jefatura del DACE presentará la propuesta de actividad al Equipo Directivo que, si procede, dará el visto bueno.
- Una vez obtenido el visto bueno del equipo directivo, una semana antes de la realización de la actividad hay que rellenar y colgar en el tablón de la sala de profesores el **anexo III**, en el que aparece el horario de los profesores implicados junto con el de aquellos que quedan libres de clase por la salida de su alumnado, así como el certificado de alumnos participantes que se habrá solicitado previamente a la administrativa.
- Durante la semana siguiente a la realización de la actividad habrá que entregar en papel a la jefatura de extraescolares el documento correspondiente de la evaluación de la misma siguiendo el **anexo IV**.
- En la semana siguiente a la realización de la actividad, el profesorado organizador de la actividad se responsabilizará de que el alumnado participante cumplimente la encuesta de satisfacción.
- Por último, recordar que siempre que los alumnos/as salgan fuera del centro hay que recoger una autorización de los padres de todo el grupo, **anexo V**, tanto si el alumno/a participa como si no.
- Los profesores acompañantes deben dejar tarea a sus alumnos/as.
- Todas las actividades que se realicen deben estar recogidas en la programación del Departamento y que independientemente de qué miembro la organice es esencial que el Jefe de ese Departamento conozca los detalles de la actividad y esté al corriente de todo el proceso. En caso de que a lo largo

del curso surja una actividad que no estaba prevista deberá solicitarse su realización con tiempo suficiente para su aprobación por el Consejo Escolar

3.4.- CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Que tenga estrecha relación con los contenidos del currículo del nivel de los grupos participantes así como de su temporalización.
- Que busquen la consecución del mayor número posible de objetivos específicos del curso.
- Que promueva la interdisciplinabilidad.
- Que fomente un espíritu de convivencia e integración entre el alumnado.
- Que implique a la mayoría de alumnos/as de cada grupo participante.
- Que suponga una aproximación que no sea posible dentro del aula ni a través de las nuevas tecnologías.
- Que sea viable económicamente.
- Que no distorsione en exceso el normal funcionamiento del centro.
- Que no coincida con otras actividades extraescolares o con otro tipo de actividades del centro como claustros, exámenes, sesiones de evaluación...

El viaje fin de curso para los alumnos de cuarto de E.S.O. no tendrá que ajustarse a los criterios generales del resto de actividades extraescolares y complementarias en cuanto a porcentaje de participación, derechos del alumno a participar en las mismas, financiación...

Los días especiales de celebración o conmemoración tales como el Día de Andalucía, de la Constitución, etc. tendrán un tratamiento diferenciado del resto por su propia naturaleza.

4.- ACTIVIDADES

4.1.- ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS

Cada Departamento Didáctico programa y organiza sus propias actividades complementarias y extraescolares, acordes con sus objetivos marcados en su programación. Las actividades extraescolares estarán recogidas en el programa del departamento que está alojado en el ordenador oficial para su consulta. En éste aparecerán el nombre de la actividad, el departamento organizador, los grupos a los que

va dirigida la actividad y la fecha aproximada de realización, de todos modos cabe señalar que estas fechas son orientativas ya que en muchos casos hasta poco antes de la realización de la actividad no se sabrá con exactitud. El listado de actividades se pinchará en el tablón de la Sala de Profesores para su consulta por parte de todos los profesores.

Este Departamento coordinará dichas actividades colaborando en cuanto sea necesario para el buen funcionamiento de las mismas y se coordinará con Jefatura de Estudios para que el desarrollo de estas actividades afecte lo menos posible al ritmo normal del resto de los cursos que no participen en ella.

En cuanto a las actividades complementarias que se realicen dentro del centro en horario escolar varios departamentos han especificado algunas y la mayoría de departamentos organiza también las actividades complementarias para el Día de Andalucía, Día de la Constitución , Día de la Paz... Las actividades complementarias y extraescolares que los departamentos han programado y comunicado al DACE son las siguientes:

• **Departamento de Matemáticas :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Visita Facultades de Física, Química y Matemáticas en Sevilla	1º Trimestre (Noviembre)	8:00 a 14:30	Alumnos 4ª ESO con mac,fyq,biol,quimica	Profesores del Departamento
Visita a los Reales Alcázares de Sevilla	2º Trimestre	8:00 a 14:30	3º E.S.O.	Profesores que imparten clase en 3º ESO
Gymkhana matemática por Barrio de Santa Cruz	2º Trimestre	8:00 a 14:30	4º E.S.O. Enseñanzas Académicas	Profesores que imparten clase en 4º ESO MAC
Fotografía Matemática : Paseo Matemático por Carmona	2º Evaluación	8:00 a 14:30	1º E.S.O.	Profesores que imparten 1º ESO
Concurso de Fotografía : Día de Andalucía	Día de Andalucía (2º Evaluación)		Todos los cursos	Todo el Departamento
Concurso gastronómico	Día de Andalucía (2º Evaluación)		Todos los curso	Todo el departamento
Parque de las Ciencias de Granada	2º Trimestre	Todo el día	1ºy 2º ESO	Profesorado que imparte en estos niveles
Parque de las Ciencias de Granada	2º/3º Trimestre	Todo el día	3º y 4º ESO	Profesoradoque imparte en estos niveles
Día escolar de las Matemáticas	3º Trimestre			Todo el Departamento

• **Departamento de Ciencias Sociales :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Dólmen de Valencina y Poblado Neolítico	1º Trimestre	8:00 a 14:00	1º E.S.O.	Profesorado que imparte en ese nivel, junto con el Dep. De Religión
Visita a Córdoba	1º Trimestre	Todo el día	2º ESO	Profesorado que imparte en ese nivel, junto con el Dep. De Religión
Torcal de Antequera	1º Trimestre		3º ESO	Profesorado que imparte este nivel
Museo de Historia Militar de Sevilla	1º Trimestre	8:00 a 14:00	4º ESO	Profesorado que imparte este nivel
Carmona Romana	2º Trimestre	8:00 a 14:00	1º ESO	Profesorado que imparte este nivel
La Rábida	2º trimestre	Todo el día	1ºESO	Profesorado que imparte en ese nivel, junto con el Dep. De Religión
Catedral de Sevilla y Museo de la Inquisición	2º Trimestre		2º ESO	Profesorado que imparte este nivel
Visita Cádiz o Granada	2º Trimestre	Todo el día	2º ESO	Profesorado que imparte en ese nivel, junto con el Dep. De Religión
Planta de reciclaje de residuos	2º Trimestre		3º ESO	Profesorado que imparte este nivel
4º CICLO_CADE	2º Trimestre		4º ESO	Profesorado que imparte este nivel
Puerto de Sevilla	3º Trimestre	8:00 a 14:00	3º ESO	Profesorado que imparte este nivel
Gymkhana	3º Trimestre	8:00 a 14:00	4º ESO	Profesorado que imparte este nivel

• **Departamento de Francés :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Jornada contra la Violencia de Género. Actividad en coordinación con el Ayuntamiento y los demás IES de Carmona	25 de Noviembre	10:00 a 13:00	3º ESO	Mª Dolores Flores Profesorado y alumnado de la asignatura Cambios Sociales
Jornada contra la Violencia de Género	En torno al 25 de Noviembre		Todo el centro	Mª Dolores Flores Dpto. Orientación
Exposición tarjetas de Navidad	Diciembre		Todo el Centro	Departamentos de Inglés, Francés y Plástica
Intercambio :	Del 31 de Enero		3º E.S.O.	M.ª. José Pérez

Losada - Toniolo	al 7 de Febrero			M. ^a . Dolores Flores
Día de San valentín		Recreo	Todo el Centro	M. ^a Dolores Flores Profesorado Cambios Sociales
Teatro francés : Julio Verne y Museo de Bellas Artes	25 de Enero	8:00 a 14:30	2º E.S.O.	M. ^a . Dolores Flores Joaquín Rueda
Día de la mujer (Tarea Integrada)	8 de Marzo de 2017		Todo el Centro	CAL
Actividad en torno a la Mujer en colaboración con IES Maese R.	Marzo		ESO	M. ^a Dolores Flores
Teatro en Itálica y visitas a la ciudad romana y al Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce	Abril		4º E.S.O.	Eva Rueda M. ^a . Dolores Flores
Intercambio con Centro Francés en nuestro centro	Marzo/Abril		ESO	M. ^a Dolores Flores
Cine Coeducativo			ESO	M. ^a Dolores Flores Departamento de Orientación

- Departamento de Ciencias Naturales :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Viaje a Extremadura	1º Trimestre (15, 16,17 de Noviembre)	3 días completos	3º E.S.O.	
Visita al El Torcal	1º Trimestre		3º E.S.O.	
Feria de las Ciencias en Sevilla	3º Trimestre (Mayo)		2º E.S.O.	

- Departamento de Lengua :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Teatro: Enamórate de Lope. Fundación Cajasol.. Visita guiada al rectorado	13 Noviembre		4º ESO A y C	Departamento de Lengua
Obra teatral en el Teatro Alameda			ESO	Departamento de Lengua
Rutas Literarias			ESO	Departamento de Lengua
Visita a la Necrópolis, Archivo, Biblioteca y	2º Trimestre		4º ESO B	Departamento de Lengua

Museo de Carmona				
Obra teatral Lope que te parió. Teatro Cerezo de Carmona	2º Trimestre		ESO	Departamento de Lengua y otros departamentos
Obra teatral La Celestina. Sala TNT de Sevilla	Febrero		3º ESO	Departamento de Lengua y Departamento de Francés
Visita a Moguer y la Rábida. Visita al Museo de Juan Ramón Jiménez	2º Trimestre		2º ESO	Dep. De Lengua y otros departamentos
Festival de Teatro Clásico de Almagro	2º Trimestre		3º y 4º ESO	Dep. De Lengua y otros departamentos
Visita a Itálica. Monasterio de San Isidoro del Campo. Festival de Teatro Clásico	Abril		4º ESO	Dep. Lengua y Francés
Otras obras teatrales	Por determinar		ESO	Dep. Lengua y otros

- Departamento de Orientación :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Visita de los IES de Carmona. Programa Tránsito post-Obligatoria	Febrero		4º E.S.O.	Departamento de Orientación
Visita salón del Estudiante/Ferisport en Sevilla	2º o 3º trimestre		3º y 4º ESO	Departamento Orientación
Visita a la Escuela de Arte de Sevilla	Por determinar		4º ESO	Departamento de Orientación

- Departamento de Tecnología :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Visita a la Almazara de LAS VIRTUDES (La Puebla de Cazalla) y a la fábrica de mantecados "LA ESTEPEÑA" (Estepa) y a alfares en La Rambla (Córdoba)	1º quincena de Diciembre		2º E.S.O.	Joaquín Rueda Rafael Prado Dolores Flores Pilar Ruiz
Visita a Monumentos y Monasterios de Extremadura	1º trimestre		3º E.S.O.	Rafael Prado y Departamento de Religión
Visita a Sierra Nevada	2º Trimestre (Febrero/Marzo)		2º E.S.O.	Dep. Tecnología

Visita al Puerto de Sevilla	2º Trimestre		3º E.S.O.	Dep. de Tecnología y Dep. de Sociales
Visita a una planta de envasado de Cola en Sevilla	3º Trimestre (Mayo)		2º E.S.O.	Joaquín Rueda Rafael Prado
Visita a la Ruta Minera de Río Tinto en Huelva	Abril/Mayo		3º ESO	Dep. Tecnología

• **Departamento de Religión :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Visita Belenes por Sevilla y/o provincia. O visita guiada por Sevilla con motivo de la festividad de la Navidad	1º Trimestre	8:00 a 14:30	1º E.S.O.	Departamento Religión
Construcción del Nacimiento en el propio aula, si el AMPA organiza el del centro. Si no lo organizase, lo podrían realizar algunos alumnos	1º Trimestre		1º E.S.O.	Departamento Religión
Visita a Dólmen de Valencina y poblado neolítico (con el dep. de CCSS)	1º ó 2º Trimestre		1º E.S.O.	Departamento de Religión y otros departamentos
Visita a Mariana en Huelva (Monasterio de la Rábida, Santuario de la Virgen del Regla, Matalascañas, Rocío)	2º Trimestre	8:00 a 18:00	1º E.S.O.	Departamentos de Religión y CCSS
Visita a los restos prehistóricos de Matarrubia (Valencina de la Concepción)	2º Trimestre	8:00 a 18:00	1º E.S.O.	Departamentos de Religión y CCSS
Actividad en la Naturaleza y visita al Santuario Mariano de Cazalla de la Sierra	2º Trimestre	8:00 a 18:00	1º E.S.O.	Departamento de Religión
Visita a Cádiz o Granada, aún por determinar	2º Trimestre	1 día ó 2	1º ESO	Departamentos de Religión, CCSS y Matemáticas
Día de convivencia (Isla Mágica o Guadalpark o en medio de la naturaleza, aún por	3º Trimestre	10:00 a 19:00	1º ESO	Departamento de Religión

decidir)				
Visita Belenes por Sevilla y/o provincia. O visita guiada por Sevilla con motivo de la festividad de la Navidad	1º Trimestre	8:00 a 14:30	2º E.S.O.	Departamento Religión
Visita Córdoba Monoteísta(Mezquita-Catedral y Sinagoga). Parque de los niños. Zoológico	2º Trimestre	8:00 a 14:30	2º ESO	Departamento de Religión
Visita Catedral de Sevilla, Monasterio San Isidoro del Campo y ruinas Itálicas (Santiponce)	2º Trimestre	8:00 a 18:00	2º ESO	Departamentos de Religión y CCSS
Visita a Cádiz o Granada, aún por determinar	2º Trimestre	1 día ó 2	2º ESO	Departamentos de Religión,CCSS y Matemáticas
Actividad en la Naturaleza y visita al Santuario Mariano de Cazalla de la Sierra	3º Trimestre	8:00 a 18:00	2º E.S.O.	Departamento de Religión
Día de convivencia (Isla Mágica o Guadalpark o en medio de la naturaleza, aún por decidir)	3º Trimestre	10:00 a 19:00	2º ESO	Departamento de Religión
Visita religiosa cultural a Cáceres y su provincia(Pedroso de Acim, Coria, Parque Natural de Monfragüe, Plasencia y Cáceres)	1º Trimestre: 15,16 y 17 de Noviembre	Tres días	3º ESO	Departamento de Religión y otros departamentos.
Visita Monasterio Cartuja(Jérez), Santuario de Regla en Chipiona y Cádiz	2º Trimestre	8:00 a 18:00	3º ESO	Departamento de Religión y otros departamentos.
La Pasión de Cristo a través de la Semana Santa, visita a las Hermandades de Penitencia Sevillana	2º Trimestre	8:00 a 14:30 ó 8:00 a 18:00	3º ESO	Departamento de Religión y otros departamentos.
Actividad en la Naturaleza y visita al Santuario Mariano de Cazalla de la Sierra	2º Trimestre	8:00 a 18:00	3º E.S.O.	Departamento de Religión y otros departamentos
Visita a Cádiz o Granada, aún por determinar	2º Trimestre	1 día ó 2	3º ESO	Departamentos de Religión,CCSS y Matemáticas
Día de convivencia (Isla Mágica o Guadalpark o en	3º Trimestre	10:00 a 19:00	3º ESO	Departamento de Religión

medio de la naturaleza, aún por decidir)				
Visita Monasterio Cartuja(Jérez), Santuario de Regla en Chipiona y Cádiz	2º Trimestre	8:00 a 18:00	4º ESO	Departamento de Religión y otros departamentos.
La Pasión de Cristo a través de la Semana Santa, visita a las Hermandades de Penitencia Sevillana	2º Trimestre	8:00 a 14:30 ó 8:00 a 18:00	4º ESO	Departamento de Religión y otros departamentos.
Visita a Cádiz o Granada, aún por determinar	2º Trimestre	1 día ó 2	4º ESO	Departamentos de Religión,CCSS y Matemáticas
Actividad en la Naturaleza y visita al Santuario Mariano de Cazalla de la Sierra	3º Trimestre	8:00 a 18:00	4º E.S.O.	Departamento de Religión y otros departamentos
Día de Convivencia en Isla Mágica o Guadalpark o en medio de la naturaleza, aún por decidir)	3º Trimestre	10:00 a 19:00	4º ESO	Departamento de Religión junto con otros departamentos
Toma de Contacto con la realidad de las ONG´s en España. Charla-coloquio con ONG	3º Trimestre	8:00 a 14:30	4º E.S.O.	Departamento de Religión

• **Departamento de Inglés :**

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Inmersión lingüística en una comunidad diferente a Andalucía (Pendiente de solicitud)	Noviembre		2º ESO	Departamento de inglés
Intercambio a Pisa	31/01/ al 07/02		3º ESO	
Visita del alumnado de Pisa a Carmona. Actividades en Sevilla, Carmona y Córdoba	Marzo		3º ESO	Departamento de inglés
Intercambio a Bad Oyenhausen. Viaje a Bad	18/10 al 25/10		4º ESO	Departamento de inglés y otros departamentos
Visita del alumnado alemán a Carmona. Actividades en Sevilla, Carmona y Córdoba	Mayo		4º ESO	Departamento de inglés

- Departamento de Educación Física :**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORADO
Visita al Estadio Municipal Pepe Olias	1º Trimestre		Todos los cursos	Departamento de E.F. y otros departamentos
Viaje a Sierra Nevada	2º Trimestre (Febrero/Marzo)		3º ESO	Departamento de E.F. y otros departamentos
Piscina cubierta de Carmona	2º Trimestre		Todos los cursos	Dep. De E.F.
Kayak, río Guadalquivir	3º Trimestre (Mayo)		3º y 4º ESO	Departamento de E.F. y otros departamentos
Senderismo Río Majaceite	3º Trimestre (Mayo)		1º ESO	Departamento de E.F. y otros departamentos

Todas estas actividades extraescolares aparecen de forma conjunta y organizadas por evaluaciones en la siguiente tabla :

EVAL.	CURSO	MATEMÁTICAS	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN FÍSICA	FRANCÉS	INGLÉS	CIENCIAS NATURALES	LENGUA	ORIENTACIÓN	TECNOLOGÍA	RELIGIÓN
1º EV	1º		Dólmen de Valencina y poblado Neolítico	Estadio Municipal Pepe Olias							Belenes (Diciembre) Dólmen Valencina?
	2º		Visita a Córdoba	Estadio Municipal Pepe Olias		Inmersión Lingüística fuera de Andalucía. (pendiente de solicitud) Noviembre				Estepa y La Rambla (1º quincena Diciembre)	Belenes (Diciembre)
	3º		Torcal de Antequera	Estadio Municipal Pepe Olias	Jornadas Violencia de Género. 25 Nov de 10 a 13 h		Extremadura (15,16,17 NOV.) Torcal de Antequera			Extremadura (15,16,17 Nov)	Extremadura (15,16,17 Nov)
	4º	Quifibiomat	Museo de Historia Militar de Sevilla	Estadio Municipal Pepe Olias		Intercambio Alemania (18 a 25 Octubre)		Teatro en Sevilla Visita Rectorado 4º eso A y C			
2º EV.	1º	Fotografía Matemática. Carmona. Parque de las Ciencias de Granada	Carmona Romana. Visita La Rábida	Piscina de Carmona				Teatro Cerezo Carmona (Obra Lope)			Huelva Valenciana Cazalla Sierra Cádiz o Granada
	2º	Parque de las Ciencias de Granada	-Catedral de Sevilla y Museo de la Inquisición -Visita Cádiz o Granada	Piscina de Carmona	- Teatro Francés y Museo de Bellas Artes (25 de Enero)			Teatro Cerezo Carmona (obra Lope) Visita Moguer y La Rábida		Sierra Nevada (Febrero/marzo)	Córdoba Sevilla. Itálica Cádiz o Granada
	3º	Reales Alcázares Parque de las Ciencias de Granada	Planta de Reciclaje de Residuos	Piscina de Carmona Sierra Nevada	Intercambio : Losada-Toniolo (31 Enero al 7 Febrero)	Intercambio : Losada-Toniolo (31 Enero al 7 Febrero) Act en Sevilla, Carmona y	- Ríotinto	Teatro Cerezo Carmona (Obra Lope) Teatro, sala TNT Sevilla (Febrero)	Salón del Estudiante	Puerto de Sevilla	Jérez, Chipiona y Cádiz. Hermandades de penitencia de Sevilla

						Córdoba con alumnado de Pisa. (Marzo)		Teatro Almagro			Cazalla de la Sierra Cádiz o Granada
	4º	Gymkhana mat. Barrio Santa Cruz (4º eso A y C) Parque de las Ciencias de Granada	4º Ciclo- Cade	Piscina de Carmona	Teatro en Itálica. Visita Santiponce (Abril)			Necrópolis, Archivo, Biblioteca y Museo de Carmona . (4º ESO B) Teatro Cerezo Carmona (Obra Lope) Teatro Almagro Visita Itálica.Monast erio San Isidoro. Festival teatro (Abril)	Visita I.E.S de Carmona (Febrero) Salón del ESTudiante		Monasterio en Jérez, Chipiona y Cádiz Hemandades de penitencia en Sevilla Visita Cádiz o Granada Cazalla de la Sierra
3º EV.	1º			Senderismo Río Majaceite (Grazalema, Cádiz)	Cine Coeducativo Intercambio con centro francés						Isla Mágica, Guadapark o salida Naturaleza
	2º				Cine Coeducativo Intercambio con centro francés		Feria de la Ciencia (Mayo- Sevilla)			Planta envasadora de Cola (Mayo)	Cazalla de la Sierra Isla Mágica, Guadapark o salida Naturaleza
	3º		Puerto de Sevilla	Kayak, río Guadalquivir	Cine Coeducativo Intercambio con centro francés					Ruta Minera Río Tinto Huelva (Abril/mayo)	Isla Mágica, Guadapark o salida Naturaleza
	4º		Gymkhana	Kayak, río Guadalquivir	Cine Coeducativo Intercambio con centro francés	Visita del alumnado Alemán a Carmona, Sevilla y Córdoba		Itálica. Monasterio San Isidoro. Festival de Teatro (Abril)	Visita a la Escuela de Arte de Sevilla (Trimestre no concretado)		Cazalla de la Sierra Isla Mágica, Guadapark o salida Naturaleza

También se podrán realizar actividades para potenciar la integración de los alumnos en sus grupos y con sus tutores, estas actividades de convivencia tutorial se encuentran enmarcadas dentro de la programación del Departamento de Orientación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento de Música no va a realizar ninguna actividad extraescolar durante el curso 2017/2018 por falta de tiempo para su organización debido a la gran cantidad de alumnos a cargo de una sola persona.

Sin embargo, sí se pretende llevar a cabo una serie actividades complementarias. El departamento organiza un concierto que es llevado a cabo por parte de los alumnos, con una duración aproximada de 30'-40', que se llevará a cabo en un principio dentro de las actividades del centro en la celebración del día Andalucía, en los pases que fuera necesario para que la totalidad del alumnado pueda asistir a escucharlo en diferentes turnos establecidos, igual que el curso pasado.

Además, este año se pretende formar un grupo musical vocal a petición de los alumnos de 1º ESO, pero aún no se sabe la respuesta real que habrá ni la consecución de los objetivos planteados. En cualquier caso, si se consigue formar un grupo de una calidad mínima, se intentará montar un pequeño programa o piezas musicales para alguna efeméride u ocasión especial que se desarrolle en el centro (días conmemorativos tipo "día de la paz"...etc., o actos como la graduación de los alumnos de cuarto a final de curso)

Las demás actividades complementarias que se han programado son las siguientes:

EVAL.	CURSO	DACE	FRANCÉS	MATEMÁT.	RELIGIÓN	E.FISICA	ORIENTACIÓN	LENGUA
1º EV	1º	Día de la Constitución	Jornada contra la Violencia de Género (25 de Noviembre)			Liga de fútbol en el recreo		
	2º	Día de la Constitución	Jornada contra la Violencia de Género (25 de Noviembre)			Liga de fútbol en el recreo		
	3º	Día de la Constitución	Jornada contra la Violencia de Género (25 de Noviembre)			Liga de fútbol en el recreo		
	4º	Día de la Constitución	Jornada contra la			Liga de fútbol en	Forma Joven (27 Enero)	

			Violencia de Género (25 de Noviembre)			el recreo		
2° EV.	1°	Día de Andalucía(23 Febrero) Día Paz (29 Enero)	Día de San Valentín Día de la Mujer(8 de Marzo)	Concurso Gastronómico para el día de Andalucía	Carrera Solidaria		Guardía Civil	Concurso de Jóvenes Talentos (marzo)
	2°	Día de Andalucía(23 Febrero) Día Paz (29 Enero)	Día de San Valentín Día de la Mujer(8 de Marzo)	Concurso Gastronómico para el día de Andalucía	Carrera Solidaria		Charlas Guardia Civil Forma Joven	Concurso de Jóvenes Talentos (marzo)
	3°	Día de Andalucía(23 Febrero) Día Paz (29 Enero)	Día de San Valentín Día de la Mujer(8 de Marzo)	Concurso Gastronómico para el día de Andalucía	Carrera Solidaria		Charlas Guardia Civil Forma Joven Taller socio afectivo	Concurso de Jóvenes Talentos (marzo)
	4°	Día de Andalucía(23 Febrero) Día Paz (29 Enero)	Día de San Valentín Día de la Mujer(8 de Marzo)	Concurso Gastronómico para el día de Andalucía	Carrera Solidaria		Charlas Guardia Civil	
3° EV.	1°							Charlas coloquios. Día del libro
	2°							Charlas coloquios. Día del libro
	3°							Charlas coloquios. Día del libro
	4°	Ceremonia de la Orla (Junio)			Charla-coloquio con ONG			Charlas coloquios. Día del libro

4.2.- ACTIVIDADES GENERALES

Durante todo el curso escolar encontramos días de celebración especial en los que se tratará de realizar actividades complementarias, estas actividades se trabajarán desde los distintos departamentos y a nivel general de centro con charlas sobre el día en cuestión y exposición de trabajos de los alumnos relativos al tema tratado en esos días.

• **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN**

El próximo día **5** de Diciembre celebraremos en el Centro el día de la Constitución. En conmemoración se realizará una GYMKANA relacionada con la Constitución Española. Cada uno de los departamentos didácticos elaborará una prueba relacionada con la Constitución. Esta prueba estará adaptada al nivel de los alumnos/as.

• **DÍA DE ANDALUCÍA**

El próximo **23** de Febrero celebraremos en el Centro el día de Andalucía. Para ello se realizarán una serie de actividades que abarcarán desde:

- Rutas de senderismo (se propondrán lugares como Ruta por el Hueznar, rutas en Hornachuelos, rutas en Carmona)
- El canto del himno de Andalucía, desayuno andaluz ofrecido por el AMPA
- La realización de distintos tipos de talleres, tanto de manualidades como gastronómicas, competiciones deportivas, karaoke,...
- Juego de Pasapalabra con preguntas y respuestas relativas a Andalucía y andaluces.
- Entrega del premio al mejor compañero de la clase.
- Concurso de marcapáginas con versos de García Lorca.

Además también celebraremos junto con el día de Andalucía el día del Flamenco realizando una serie de actividades en relación con dicha efeméride.

• **DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA**

En este día se celebrarán distintas actividades como realización de carteles, poemas, una comida de convivencia, representaciones teatrales, así como un partido de fútbol por la

paz. Todas estas actividades se preparan en coordinación con el Departamento de Orientación y dentro del Proyecto Escuela Espacio de Paz.

4.3.-ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA A.M.P.A.

La colaboración de la A.M.P.A. es esencial para este departamento tanto en la organización de actividades por su parte como en el Viaje de Fin de Curso, de colaboración y coordinación en otras como en los diversos actos a lo largo del curso así como en la financiación.

En la fecha de entrega de esta programación aún no se han recibido las propuestas de la A.M.P.A. para este curso pero es de suponer que serán similares a las de años anteriores, como por ejemplo:

- Navidad: La semana anterior a las vacaciones de Navidad se organizará el montaje del Belén junto con los alumnos y los profesores de Religión y Tecnología.
- Campaña de recogida de alimentos y juguetes: Coincidiendo con las fechas de Navidad se pondrá en marcha una campaña de recogida de alimentos y juguetes que después serán entregados a las personas o colectivos desfavorecidos de la ciudad.
- Concurso de Christmas: En colaboración con los profesores de distintos departamentos se realizará un concurso de tarjetas navideñas.
- Desayuno típico: En colaboración con los profesores del centro y con el personal de cafetería se organizará como viene siendo habitual coincidiendo con el Día de Andalucía un desayuno típico andaluz consistente en pan con aceite y azúcar (la papocha), chocolate y bocadillos de tortilla.
- Viaje de Fin de Curso: Coincidiendo con la despedida de los alumnos de Cuarto Curso de ESO se colaborará en la organización del viaje junto con el DACE. Para conseguir financiar el viaje se venderán mantecados y regalos navideños y se organizarán sorteos, cuyas papeletas se encargan de vender los alumnos.
- Orla: El AMPA coordinará y se encargará de supervisar la elaboración de la orla de los alumnos que finalizan 4º de ESO.
- Fiesta de despedida de los alumnos de 4º de ESO: El AMPA colaborará en la organización de la fiesta, la ornamentación de la sala y financiará el aperitivo que se servirá tras el acto de entrega de las orlas así como los bolígrafos y pins de recuerdo que se entregarán a cada uno de los alumnos. De todas maneras y como ya se ha señalado de manera reiterada en esta programación esta actividad se verá afectada por la reducción de espacios en el centro.

4.4.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO

Hasta el momento no hemos recibido ninguna programación a medio o largo plazo por parte del Ayuntamiento, aunque sí nos han informado de acciones puntuales como las Corresponsalías Juveniles. De todas maneras hay que hacer constar que la falta de una programación por parte del Ayuntamiento que nos vaya informando de las actividades propuestas de manera desordenada y con poca antelación hace muy difícil la participación del centro. Hasta la fecha de entrega de esta programación la actividad extraescolar realizada con el ayuntamiento ha sido:

- Charla sobre Trastorno Alimenticio

Tendrá como ponente al Sr. Claudio Priore y está dirigido a alumnos de 1º y 2º eso.

Se celebrará en el Teatro Cerezo, Carmona en horario aproximado de 10 a 11,30 h

4.5.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR OTRAS ENTIDADES

Se colabora en diversas actividades como exposiciones de Medicos Mundi, charlas de organismos como ASPAP y otras que vayan surgiendo a lo largo del curso propuestas por entidades de todo tipo.

4.6.-ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca permanecerá abierta en los recreos. Se ampliará y catalogará el material bibliográfico y se llevarán a cabo diversas actividades

4.7.-TALLERES

Durante el presente curso se volverá a de estimular la implicación de los alumnos y también de los profesores en el centro con la puesta en marcha de distintos talleres a realizar por las tardes. Para ello este Departamento se pondrá en contacto con los distintos sectores de la comunidad educativa para que aporten sugerencias y colaboren. Este proceso de inicio se llevará a cabo a través de reuniones con los distintos órganos y a través de cuestionarios para recoger ideas, información y sugerencias.

Estos talleres en principio serán financiados por el Departamento sin menoscabo de otras aportaciones. Para cada taller habrá al menos una persona encargada (profesor o padre / madre) que contará con la colaboración de otros compañeros.

Es necesario resaltar que, a excepción del taller de teatro que ya cuenta con una tradición de varios años y en la que hay un número considerable de alumnos implicados, en estos talleres pese a la publicidad hecha y la insistencia del profesorado organizador la participación del alumnado es muy escasa o incluso nula.

5.- VIAJE DE FIN DE ESTUDIOS

A) CARACTERÍSTICAS DEL VIAJE

- a) El viaje de fin de estudios se organiza para los alumnos de 4º de E.S.O del IES Manuel Losada Villasante exclusivamente.
- b) El viaje no tiene una finalidad didáctica específica por lo que no forma parte del currículo, de todas formas sí debe tener un carácter cultural o deportivo y no meramente lúdico.
- c) La organización y realización del viaje no es responsabilidad ni obligación del centro por lo que serán los padres/madres y alumnos a través de una comisión creada para tal fin los encargados y responsables de las distintas decisiones y del buen funcionamiento del viaje contando con la colaboración y asesoramiento del centro.
- d) Desde los distintos sectores de la comunidad educativa se podrán presentar distintas propuestas detalladas (destino, acompañantes, tipo de viaje...) que se aceptarán en los términos especificados.

B) ORGANIZACIÓN

- e) Se creará una comisión formada por al menos tres padres/madres y tres alumnos que asesorados por el Jefe del DACE y los responsables acompañantes (padres/madres o profesores en caso de que los haya) se encargará de decidir el lugar del viaje, la agencia, las actividades de financiación y otros aspectos relevantes.
- f) La comisión organizadora tomará las decisiones que estime convenientes en representación de todo el grupo.
- g) El lugar del viaje será consensuado y decidido tan pronto como sea posible con los proyectos que se presenten.
- h) La fecha del viaje será en días que afecten lo menos posible al calendario escolar, la propuesta del centro es que se haga en la semana anterior o posterior a Semana Santa, la semana anterior al fin del curso o incluso fuera del calendario escolar para evitar la pérdida de jornadas lectivas.

C) FINANCIACIÓN

- i) Las actividades de financiación por venta de productos serán voluntarias y serán organizadas y controladas por la comisión de alumnos y padres/madres.
- j) Aquellos alumnos que deseen financiarse el viaje mediante venta de productos deberán pagar la cantidad total de la venta (precio más beneficios) antes de la retirada del producto. Los beneficios se ingresarán en la cuenta del AMPA y se les descontará a cada alumno del precio final del viaje.
- k) Al menos dos meses antes de la realización del viaje todos los participantes tendrán que haber pagado (mediante ingreso en la cuenta del AMPA o pago en efectivo en reunión al efecto) una cantidad en concepto de señal de reserva que perderán en caso de no asistir al viaje.
- l) El alumno perderá las ganancias de las actividades si se retira del viaje y le será devuelta solamente la cantidad entregada en su caso a efectos de cuota descontada la señal. La devolución tendrá lugar en los días previos al viaje.
- m) En futuras reuniones de la comisión se decidirá la posibilidad de distintas formas de pago (cuotas mensuales, pago único...)

D) NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- n) Los alumnos participantes habrán de asistir a las reuniones que se convoquen, así como mostrar una actitud responsable y de colaboración en la organización del viaje y de las actividades de financiación.
- o) Las sucesivas faltas de disciplina durante el curso así como una conducta inadecuada durante el mismo son causa de exclusión del viaje.
- p) La Comisión de convivencia o la Jefe de Estudios podrá vetar la participación de un alumno en el viaje por motivos disciplinarios a propuesta de la Comisión Organizadora o de alguno de los profesores o padres acompañantes.
- q) Todos los alumnos deberán entregar una autorización firmada por sus padres o tutores legales según modelo ya elaborado eximiendo de toda responsabilidad a los profesores o padres acompañantes en caso de mal comportamiento del alumno y aceptando las medidas correctoras que se apliquen.

E) ACOMPAÑANTES

- r) Los profesores o padres acompañantes viajan de forma totalmente voluntaria y sin ninguna retribución por lo que su función no debe ser empañada ni cuestionada por asuntos ajenos a ellos tal y como problemas de la agencia de viajes organizadora, de las

actividades en el destino o cualquier otro hecho.

s) Los responsables acompañantes tomarán las medidas que consideren oportunas y necesarias durante el transcurso del viaje para velar por su buen desarrollo tomando en consideración el bien común del grupo, por ello se les debe apoyar en todas las decisiones que tomen incluidas las sanciones por los motivos que ellos crean pertinentes.

Como ya se ha mencionado cabe señalar que la realización de esta actividad no es preceptiva y que el centro no tiene obligación de organizarla ni de participar en ella pese a que durante varios cursos y de forma totalmente voluntaria y desinteresada este Departamento y los profesores acompañantes se hayan encargado de ello.

Como ya se hizo en cursos anteriores se creará una comisión formada por madres, madres y alumnos que se encargarán de tomar las decisiones oportunas en cuanto a ventas para la financiación, elección de agencia y otros asuntos importantes.

En las fechas de entrega de esta programación ya se han invitado a los profesores que quieran acompañar a los alumnos, y existe una propuesta por parte de varios docentes. En el caso de que su propuesta no sea aceptada y no se presenten más por parte del profesorado habría que buscar responsables entre el sector de padres y madres o cancelar el Viaje.

Con las experiencias de años anteriores se han llegado a las siguientes conclusiones y recomendaciones como guía para la buena organización del viaje de fin de curso.

- El centro sugiere un lugar para actividades de multi-aventura o un destino cultural, diferente a un viaje puramente lúdico.
- Se aconseja que las comidas sean en un “buffet” libre donde el alumno pueda elegir para evitar el sempiterno problema de los reducidos y exquisitos gustos de algunos alumnos.
- Dejar muy claro que muchos hoteles no admiten grupos de estudiantes por los trastornos que acarrearán y que los que sí los admiten tienen enfocada su oferta casi exclusivamente a ellos.
- Se recomienda que las fechas del viaje interrumpen lo menos posible el desarrollo normal del curso y lo mejor sería que se hiciera tras el régimen ordinario de clases, es decir finales de Junio, aunque otras fechas a finales o principios de evaluación también son posibles.
- Concienciar a padres y alumnos que un viaje de estudios tiene unas características muy concretas y que los alojamientos destinados a ellos no tienen unas prestaciones comparables a los que alojan a familias.

Concienciar a los padres que en un viaje de estudios no se puede pretender que sus hijos

se comporten de manera distinta a como lo hacen en su tiempo libre en Carmona y que por ello no pueden exigir un control absoluto de sus hijos por parte de los profesores o padres acompañantes.

6. PROGRAMA DE INTERCAMBIO LINGÜÍSTICO Y CULTURAL Y CAMPAMENTOS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

Los programas de Intercambio lingüístico y cultural y los campamentos de inmersión lingüística han sido aprobados en el claustro y en el Consejo Escolar del centro.

Los criterios objetivos que se seguirán para la selección de los alumnos/as participantes en los diferentes programas son los siguientes:

a) Programa de Intercambio Lingüístico y cultural:

- Los alumnos serán ordenados por orden de expediente académico siempre que su nota media del curso anterior sea igual o superior a 5,5. En el caso en que el programa se convoque antes de la finalización del curso escolar, se tendrá en cuenta la nota media del primer y segundo trimestre, siempre y cuando ésta sea igual o superior a 5,5
- En caso de empate, se tomará como criterio la mayor calificación en la materia de inglés. De persistir dicho empate, se procederá a ordenar a los alumnos/as implicados por su calificación en el expediente académico de cursos anteriores. En caso de continuar el empate, se procederá a un sorteo entre los alumnos implicados.
- A todo alumno/a que no haya disfrutado del intercambio realizado el curso anterior, y solicite el intercambio en el presente curso, se le añadirá un punto en su baremo.
- El número de alumnos/as seleccionados variará en función de las condiciones del programa de intercambio a realizar.

b) Campamentos de inmersión lingüística 2º ESO

Estos campamentos de inmersión lingüística serán ofertados a todos los alumnos/as de 2º eso incluidos los alumnos de PMAR, según criterios posteriores.

Consideramos de especial importancia la motivación que para este alumnado puede suponer esta actividad al vivir de forma natural la práctica de la lengua extranjera y desarrollar su competencia en comunicación lingüística.

Los criterios de selección serán los siguientes:

- Los alumnos/as de 2º curso ordinario serán ordenados por orden de expediente académico siempre que su nota del curso anterior sea igual o superior a 5,5. En el caso en que el programa se convoque antes de la finalización del curso escolar, se tendrá en cuenta la nota media del primer y segundo trimestre, siempre y cuando ésta sea igual o superior a 5,5
- Los alumnos/as de PMAR, serán ordenados según su calificación en la materia de inglés, en caso de empate, se tendrá en cuenta su nota en Lengua Castellana. Se reservará el mismo porcentaje de plazas disponibles para el campamento que porcentaje de alumnos de PMAR cursen 2º eso en el curso presente.

Todos los criterios serán evaluados por una comisión compuesta por todos los profesores participantes, jefatura de estudios y dirección de centro. Una vez realizado el baremo, se publicará la lista de seleccionados/as para participar en los programas anteriores.

7.- FINANCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Como se ha mencionado anteriormente, cada departamento financiará las actividades complementarias de su propio presupuesto o bien mediante la colaboración de otras entidades, en particular del AMPA. En cuanto al presupuesto del departamento, en general los conceptos de gastos serán los siguientes:

- Gastos de material, fotocopias,... Contemplados en gastos de funcionamientos del Centro.
- Aportación a aquellos alumnos con escasos recursos económicos.
- Contribución en actividades que resultan muy caras para los alumnos/as
- Adquisición de premios.
- Abono de honorarios a aquellos grupos de teatro, intérpretes, conferenciantes que participen en alguna de estas actividades. En la medida que nos sea posible recurriremos a personas que quieran colaborar de forma altruista, bien porque formen parte de la

comunidad educativa, o bien porque sea alguna persona cercana a ésta con ánimo de colaborar.

- Obsequios a personas o entidades que colaboren de forma gratuita con las actividades del centro.
- Adquisición o alquiler de medios necesario para el buen funcionamiento de las actividades (cintas de video, cd,..).
- Contribución en la financiación de comidas de convivencia.
- Material para desarrollar algunas actividades concretas.

El resto de las actividades serán financiadas por los propios alumnos, por el centro, por los propios departamentos o por entidades colaboradoras. En caso de actividades financiadas por los alumnos/as en las que sobre algún dinero cuya devolución, por mínima sea dificultosa, el sobrante se dejará en caja para la posterior financiación de actividades que puedan resultar demasiado gravosas

En cuanto a la **temporalización** cabe destacar que la asistencia al teatro, conciertos, exposiciones, museos, jardines,... tendrán lugar a lo largo de todo el curso dependiendo de la oferta cultural del momento.

Las visitas técnicas a empresas e instalaciones, distintas entidades y a otros institutos con ciclos formativos y bachillerato, dependerán de las fechas de visitas concedidas por estas entidades. Por ello pese a que ya hay una programación de actividades es conveniente que ésta sea flexible y que se puedan incluir actividades que en principio no hubiesen sido programadas.

La mayoría de estas actividades se llevarán a cabo en horario escolar, a excepción de aquellos eventos que tienen lugar por la tarde. En los cuadros donde se recogen las actividades extraescolares programadas por los distintos Departamentos y las actividades generales vienen marcados los tiempos en los que estos se van a llevar a cabo. La concreción de éstos se irá dando a lo largo del curso cuando se tengan datos suficientes para ello.

8.- EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE MEJORA

Para llevar a cabo la evaluación de las actividades dentro de la documentación que se ha elaborado existe una ficha que será rellenada por el responsable de la actividad, así como otra a completar por los alumnos/as y sus familias. Éstas nos permitirán recoger un informe de cada actividad llevada a cabo en el Centro, de modo que a lo largo del curso podamos hacer un seguimiento de todas las actividades que se vayan realizando, y

sacando las conclusiones oportunas con vistas a un mejor aprovechamiento de las mismas.

También se pasarán cuestionarios a los alumnos/as y a los Departamentos, para evaluar las distintas actividades enmarcándose los resultados en la memoria final de centro. Igualmente se registrarán todos los gastos que estas actividades ocasionen, indicando las distintas aportaciones.

9.- NOTA FINAL

El buen funcionamiento y desarrollo de las actividades aquí recogidas, está condicionado al interés y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.

Algunas de estas actividades podrán ser modificadas y/o ampliadas durante el curso a sugerencia de algún miembro de la comunidad educativa, siempre que no se alejen en gran medida de la forma en que aquí han sido recogidas.

Quisiera destacar el carácter abierto de la programación en base a que algunas actividades no han quedado totalmente concretadas debido al propio carácter de la actividad.

El Centro está abierto a aquellas actividades que pudieran surgir a lo largo del curso, y que resulten de interés para su comunidad educativa.

Ésta, al igual que otras programaciones, se irá desarrollando según se vaya produciendo la marcha del curso.

CARMONA a 25 de Octubre 2017

FDO.- Gracia Venegas Mateos
Coordinadora Actividades Complementarias y Extraescolares

10. ANEXOS

JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO I

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 20__ / __

DEPARTAMENTO:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	NIVEL	PROFESORES

OBSERVACIONES:

Por favor, entregad vuestras propuestas antes del 30 de Septiembre

JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO II PROGRAMACIÓN DE UNA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD:											
TIPO DE ACTIVIDAD				COMPLEMENTARIA				EXTRAESCOLAR			
FECHA:			HORA DE COMIENZO:			HORA DE FINALIZACIÓN:					
LOCALIDAD DE DESTINO:											
¿PARTICIPA TODO EL CENTRO? SI NO											
GRUPOS											
Nº DE ALUMNOS											
ACTIVIDAD INCLUIDA EN: PLAN DE GENERAL ANUAL REVISIONES DEL PLAN GENERAL ANUAL											
DEPARTAMENTO/OS U ORGANO QUE PROGRAMA LA ACTIVIDAD:											
OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN:											
TRANSPORTE:(SI PROCEDE)											
EMPRESA:						TLF:					
COSTE DE LA ACTIVIDAD:											
VISITA		TRANSPORTE		ALOJAMIENTO		OTROS		TOTAL			
FINANCIACIÓN:											
ALUMNOS:			EUROS /ALUMNO				TOTAL				
AMPA:											
OTROS:											
APORTACIÓN TOTAL:											
PROFESORES COLABORADORES Y HORARIO:											
PROFESOR /A:			1ªHORA	2ªHORA	3ªHORA	4ªHORA	5ªHORA	6ªHORA			
OBSERVACIONES:											

CARMONA A.....DE.....DE 20.....

JUNTA DE ANDALUCÍA**ANEXO III****ACTIVIDAD:**

DEPARTAMENTO:

GRUPOS:

FECHA:

HORA DE COMIENZO:

HORA DE FINALIZACIÓN:

PROFESORES ACOMPAÑANTES:

Horas a cubrir:

PROFESORES	1ª Hora	2ª Hora	3ª Hora	4ª Hora	5ª Hora	6ª Hora

Profesores que se ven afectados y que se organizarán para atender a los alumnos que se quedan sin profesor:

GRUPOS	1ª Hora	2ª Hora	3ª Hora	4ª Hora	5ª Hora	6ª Hora

CARMONA A.....DE.....DE 20.....

JUNTA DE ANDALUCIA**ANEXO IV****INFORME DE EVALUACIÓN DE UNA ACTIVIDAD**

ACTIVIDAD:														
TIPO DE ACTIVIDAD: COMPLEMENTARIA EXTRAESCOLAR														
FECHA:			HORA DE COMIENZO:				HORA DE FINALIZACIÓN:							
LOCALIDAD:														
DEPARTAMENTO/OS U ORGANO QUE PROGRAMA:														
MODIFICACIONES CON RESPECTO AL INFORME DE PROGRAMACIÓN:														
GRUPOS														
Nº DE ALUMNOS														
PROFESORES:														
COSTE:														
FINANCIACIÓN:														
OTRAS MODIFICACIONES:														
VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD:														
<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN ALUMNOS: • COMPORTAMIENTO ALUMNOS: • ACTITUD ACTIVA ALUMNOS: • ADECUACIÓN A LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS: • CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS: • COLABORACIÓN PROFESORES PARTICIPANTES: • TRANSPORTE: • OTROS: • VALORACIÓN GLOBAL: 										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
										A	B	C	D	E
SUGERENCIAS DE MEJORA PARA ACTIVIDADES PARECIDAS:														
OBSERVACIONES:														

CARMONA A.....DE.....DE 20.....

JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO V

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

D./Dña. _____, con DNI _____,
padre, madre o tutor/a legal del alumno/a

_____ del grupo _____

- Autorizo
 No autorizo

a mi hijo/a participar en la actividad
_____ prevista para el día _____

Con esta autorización me responsabilizo de su comportamiento y de los daños que por su desobediencia o actitud inadecuada pudiera causar o causarse.

En caso de no autorizar la participación, quedo enterado/a de la obligación de mi hijo/a de asistir al centro con normalidad para realizar las actividades alternativas previstas por el profesorado.

Carmona, a _____ de _____ de 201 _____

FDO: _____

JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO VI

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

D./Dña. _____, con DNI _____,
padre, madre o tutor/a legal del alumno/a

_____ del grupo _____

- Autorizo
 No autorizo

a mi hijo/a participar en la actividad

_____ prevista para el día _____
y a que vuelva directamente a casa al finalizar la actividad.

Con esta autorización me responsabilizo de su comportamiento y de los daños que por su desobediencia o actitud inadecuada pudiera causar o causarse.

En caso de no autorizar la participación, quedo enterado/a de la obligación de mi hijo/a de asistir al centro con normalidad para realizar las actividades alternativas previstas por el profesorado.

Carmona, a _____ de _____ de 201 _____

FDO: _____